



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Programa de Trabajo de una Probable Gestión como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa (2025-2029).

Dr. Fernando Rivera Cabrera

<https://investigacion.uam.mx/index.php/listado-catalogo/58665>

https://www.researchgate.net/profile/Fernando_Rivera-Cabrera

ORCID ID: [0000-0001-8848-1512](https://orcid.org/0000-0001-8848-1512)

Scopus Author ID: [15846930100](https://scopus.com/authid/detail/authid/15846930100)

CV in extenso:

<https://drive.google.com/file/d/1LmwGCz2c3d1CNuw6RNQkUqCb8DCR7s0m/view?usp=sharing>

Octubre de 2025

Líneas Generales de Trabajo de una Probable Gestión como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa (2025-2029).



Dr. Fernando Rivera Cabrera
Octubre de 2025

Nuestra Historia

Hace cincuenta años nació la UAM, una **universidad pública con alma libre y corazón colectivo**. Desde entonces, su propósito ha sido claro: **abrir puertas, sembrar conocimiento y transformar vidas**.

Durante medio siglo, la **UAM ha formado generaciones de mujeres y hombres que llevan en su espíritu la curiosidad, la empatía y el compromiso con su entorno**. Porque estudiar aquí no solo es aprender, sino también comprender el mundo y atreverse a mejorarlo.

Creo profundamente en la fuerza de la universidad pública. En su capacidad de **ser un puente entre los sueños y las oportunidades, en su poder para cambiar destinos**. Y creo, sobre todo, en la comunidad que la sostiene: *plural, diversa y viva, que dialoga, que propone y que transforma*.

La Unidad Iztapalapa y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Nuestra historia no ha sido sencilla. Hemos enfrentado años difíciles, **tiempos que pusieron a prueba nuestra fortaleza y nuestra fe en lo que hacemos**. El sismo de 2017 marcó un antes y un después. El edificio “S”, símbolo del trabajo y la dedicación de la comunidad CBS, sufrió daños severos. Más tarde llegó la huelga de 2019, la pandemia de 2020 y el paro estudiantil de 2023. **Cada uno de estos momentos trajo incertidumbre, pero también despertó en nosotros algo más poderoso: la resiliencia y la creatividad**.

A ocho años del sismo, **seguimos reconstruyendo, no solo los espacios físicos, sino también la esperanza**. Muchos compañeros (17 laboratorios) se trasladaron al Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO). Fue un cambio complejo, lleno de desafíos, por todas las complicaciones estructurales y de diseño que se han tenido que afrontar y que **aún siguen vigentes por resolver**. Pero también una muestra de lo que somos capaces de lograr cuando nos une un propósito común. Y pese a todo, la división de CBS sigue en pie.

Seguimos enseñando, investigando, aprendiendo y soñando. Seguimos **siendo una comunidad que no se rinde**.

Nuestro Compromiso Institucional

Aun en medio de la adversidad, **la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ha mantenido viva su esencia**. Los **cinco departamentos que la integran han continuado generando conocimiento, compartiendo experiencias y celebrando la vida académica** a través de: el Día del Biólogo, Organización de semanas estudiantiles, seminarios y encuentros de proyectos de investigación, Jornadas académicas: Simposios y seminarios para fortalecer la licenciatura en Producción Animal, Feria de Biotecnología, Simposio de Ciencias de la Salud (30 años), Semana de Biología Experimental, Seminarios Departamentales con la bata puesta, Generación de aulas

virtuales para enseñanza híbrida, adecuaciones para modernizar el programa y mejorar la inserción laboral de egresados. **Hemos impulsado nuevas formas de enseñanza:** Cursos remediales o híbridos, cursos de inducción a profesores nuevos y estrategias de capacitación continua, implementación de un programa de retribución social en comunidades vulnerables. También hemos fortalecido redes de colaboración interdisciplinaria con otras instituciones universitarias y dependencias públicas UAM-CORENADR, IPN-UAM-INNOVA METRO-POLITEC-, UAM-IPN-UAEMéx, CONAHCYT, Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), y fortaleciendo las relaciones académicas con las Áreas Naturales Protegidas (ANP) (Sierra de Santa Catarina, Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco) derivando en exposiciones fotográficas y monitoreo de especies en el área protegida de Santa Catarina.

Nos **hemos acercado a las comunidades más vulnerables**, llevando **no solo ciencia, sino también humanidad**.

Y hemos contribuido **al cuidado de nuestro entorno, protegiendo la biodiversidad y la memoria viva de los espacios naturales que nos rodean**.

Todo esto es una muestra de lo que somos cuando trabajamos juntos: **una comunidad que transforma la dificultad en oportunidad, y el desafío en crecimiento**.

Mirando Hacia Adelante

Hoy, más que nunca, **es tiempo de volver a mirarnos**, de **reconocernos en los rostros que día a día hacen posible esta institución**.

Profesores, estudiantes, trabajadores y trabajadoras: todos somos parte de una misma historia, de **un mismo sueño que sigue escribiéndose**. Tenemos por delante **el reto de seguir creciendo**, de **construir el futuro con trabajo, comunicación y transparencia**. Pero también **con sensibilidad, con confianza y con la certeza** de que lo que *hacemos aquí tiene un impacto que va mucho más allá de los muros de la universidad*.

Mi **compromiso es con ustedes y con esta casa que nos formó**. **Trabajaré con honestidad**, con **apertura y con la convicción** de que solo **a través del diálogo** y la **colaboración podremos seguir haciendo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud** un referente de conocimiento, compromiso y esperanza.

Porque **más que una institución, la UAM es una familia**. Y como familia, **seguiremos caminando juntos, construyendo día a día el futuro que soñamos**.

Objetivos y Metas en Común de la AEGI-UAM 2025-2030, Informe Anual de Actividades 2024 Rectoría General y Seguimiento Plan Operativo 2022-2026-UAMI Prioridades 2025 de la DCBS.

1. Introducción

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se encuentra en una etapa clave de planeación institucional. En este contexto, tres instrumentos fundamentales guían su desarrollo estratégico y operativo: la **Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025–2030 (AEGI-UAM)**, el **Informe Anual de Actividades 2024 Rectoría General**, y las **Prioridades 2025 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) de acuerdo con el Plan Operativo 2022-2026-UAMI**. Estos documentos, aunque distintos en alcance y temporalidad, comparten líneas de acción que revelan una visión institucional común, orientada a consolidar la calidad académica, fomentar la innovación educativa, fortalecer la vinculación social y promover la inclusión y sostenibilidad.

Este documento sintetiza los objetivos y metas compartidas entre estos tres instrumentos, destacando cómo convergen para orientar las políticas, decisiones y acciones de la UAM hacia 2030.

2. Objetivos Estratégicos Comunes

2.1. Calidad Académica e Innovación Educativa

Uno de los ejes transversales más notorios es el compromiso con la mejora continua de la calidad académica y la transformación del modelo educativo. La AEGI-UAM (Universidad Autónoma Metropolitana 2023) propone consolidar un modelo pedagógico centrado en el estudiante, adaptado a los cambios tecnológicos y sociales. En línea con ello, el Plan Operativo 2022–2026 de la UAM-Iztapalapa identifica como prioridad la implementación del Modelo Académico de Construcción Colaborativa del Aprendizaje (MACCA), así como la diversificación de modalidades educativas (División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2024).

Estas metas coinciden con lo reportado en el Informe Anual de Actividades 2024 (Universidad Autónoma Metropolitana 2024), que documenta avances en la renovación curricular, creación de unidades de enseñanza-aprendizaje híbridas y digitalización de contenidos.

2.2. Investigación, Posgrado y Vinculación

La consolidación de la investigación científica, el fortalecimiento de los posgrados y la articulación con el entorno social son prioridades compartidas. La AEGI subraya la importancia de la interdisciplina, la pertinencia social y la internacionalización de la investigación (Universidad Autónoma Metropolitana 2023). En paralelo, las Prioridades 2025 de la DCBS apuntan a incrementar la participación en redes académicas, reforzar programas de posgrado y desarrollar proyectos con impacto social, especialmente en temas de salud y medio ambiente (División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2024).

El Informe 2024 (**Rectoría General**), también refleja este compromiso mediante la documentación de actividades de vinculación, convenios con instituciones externas y eventos académicos de proyección nacional e internacional (Universidad Autónoma Metropolitana 2024).

2.3. Inclusión, Equidad y Sostenibilidad

Los tres instrumentos comparten la visión de una universidad que promueve la equidad de género, la diversidad, la inclusión de grupos históricamente marginados y la sostenibilidad ambiental. La AEGI-UAM plantea que estos principios deben ser ejes transversales de toda la

gestión institucional (Universidad Autónoma Metropolitana 2023). De igual forma, las Prioridades 2025 de la DCBS incluyen metas relacionadas con la inclusión de comunidades, sostenibilidad financiera y responsabilidad social (División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2024).

Estas líneas también están presentes en el Informe Anual, donde se destaca la adopción de políticas inclusivas, la creación de espacios seguros y la participación de la comunidad universitaria en proyectos de impacto social (Universidad Autónoma Metropolitana 2024).

2.4. Fortalecimiento de la Comunidad Universitaria

Finalmente, los tres documentos coinciden en la necesidad de reconstruir el sentido de comunidad académica tras los efectos de la pandemia. La AEGI propone una universidad resiliente, capaz de adaptarse a crisis y fortalecer sus vínculos internos (Universidad Autónoma Metropolitana 2023). Las prioridades de la UAMI para 2025 subrayan la necesidad de mejorar la infraestructura, los servicios de apoyo y el bienestar de estudiantes, profesores y personal administrativo (División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2024). Por su parte, el Informe 2024 destaca acciones de fortalecimiento institucional, como la mejora de espacios, programas de apoyo emocional y actividades culturales para fortalecer la identidad universitaria (Universidad Autónoma Metropolitana 2024).

3. Metas Operativas Coincidentes

A partir de los objetivos anteriores, se derivan varias metas compartidas y se adquieren los siguientes compromisos:

Objetivo Estratégico	Meta 2025-2030 Común	Compromiso de Gestión 2025-2029
Consolidación del modelo MACCA	Implementar el modelo en todas las licenciaturas y posgrados	Proponer y sugerir cambios en la estrategia de apropiación del Modelo MACCA
Reducción de reprobación y deserción	Disminuir la tasa de abandono en al menos 10 % respecto a 2024	Utilizar el mecanismo de evaluación Académica de la UAM y tener a los mejores profesores de la DCBS asignados en el primer año de la UAMI en las seis licenciaturas que ofrece la división y evaluar un plan piloto de acompañamiento de los alumnos de nuevo ingreso con alumnos de posgrado.
Expansión de la modalidad híbrida y digital	Ofrecer al menos 30 % de las UEA en modalidad híbrida o virtual	Ofertar en la DCBS un mayor número de UEA en modalidad híbrida o virtual.
Fortalecimiento del posgrado e investigación	Aumentar la participación en redes interinstitucionales en 20 %	Continuar impulsando las redes exitosas ya vigentes en la DCBS: AM-CORENADR, IPN-UAM-INNOVA METRO-POLITEC-UAM-IPN-UAEMéx, CONAHCYT, Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) Áreas Naturales Protegidas (ANP).
Inclusión y equidad	Garantizar la transversalización del enfoque de género y diversidad	Continuar con los cursos de inducción a profesores nuevos y estrategias de capacitación enfocados en inclusión, equidad derechos humanos y cultura de paz
Vinculación social y ambiental	Aumentar convenios con comunidades y organismos externos	Implementación de un programa de retribución social en comunidades vulnerables. Crear un programa Divisional con los expertos de nuestra área, del cuidado de nuestro entorno, protegiendo la biodiversidad y la memoria viva de los espacios naturales que nos rodean en la UAMI.
Infraestructura y comunidad	Renovar instalaciones críticas y fortalecer programas de bienestar	Desarrollar un proyecto que contemple la Renovación de la Infraestructura básica espacios departamentales

Análisis de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en la Actualidad

La Universidad Autónoma Metropolitana como universidad pública tiene el compromiso ante la sociedad de formar mejores ciudadanos, con conocimientos científicos y tecnológicos, éticos, críticos, activos, participativos y comprometidos en la búsqueda de soluciones en las distintas disciplinas a los diversos problemas por los que atraviesa el país.

Para poder realizar esta tarea sustantiva es necesario el compromiso profesional de su personal académico, personal administrativo y la participación activa de sus alumnos. En este sentido, es importante señalar que este plan de trabajo surge del trabajo y ***la discusión con todos los jefes de departamento de la división y con distintos miembros de la comunidad acerca de la situación actual de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y necesidades a futuro.*** Es importante resaltar ***el papel preponderante en la toma de decisiones de la División*** y de la Unidad al ser el ***Director de la División miembro del Consejo Divisional y el Colegio Académico.***

Plantilla Académica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS)

De acuerdo con el **Informe Anual 2024** de la **División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS)** la conformación de la **plantilla académica**, tanto de **contratación por tiempo indeterminado** como **por tiempo determinado**, fue la siguiente: Estuvo integrada por **217 profesoras y profesores-investigadores** con contratación por tiempo indeterminado, distribuidos en los **cinco departamentos** de la División, con una dedicación mayoritaria de **tiempo completo (94 %)**, además de **cuatro de medio tiempo** y **nueve de tiempo parcial**. Esta composición refleja el modelo institucional de **profesorado-investigador comprometido con la docencia y la investigación**.

En cuanto al nivel académico, el **77 % del profesorado cuenta con grado de Doctorado**, el **19 % con Maestría o Especialidad**, y el **4 % con Licenciatura**, evidenciando un alto nivel de habilitación profesional. Respecto a las **contrataciones por tiempo determinado**, se registraron **253 en total**. De ellas, el **77 % correspondió a medio tiempo**, el **18 % a tiempo completo** y el **5 % a tiempo parcial**. El **Departamento de Biología de la Reproducción** concentró el mayor número de contrataciones de tiempo completo (**35 %**), mientras que el **Departamento de Hidrobiología** presentó el menor (**7 %**).

La DCBS reconoce el compromiso y la dedicación de las y los académicos en el desarrollo de las **actividades sustantivas institucionales**, especialmente en la **docencia**, considerada la prioridad central de nuestra labor. Con la entrada en vigor de la **adecuación al Tronco General Divisional (TGD)** y de los **seis planes de estudio actualizados**, se busca que el estudiantado cuente con información clara sobre las equivalencias entre las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) del plan actual y las **del nuevo esquema, favoreciendo así una transición ordenada y transparente**.

De acuerdo con el **numeral 2.5 del Reglamento Orgánico** de la **legislación Universitaria Respecto a la Desconcentración funcional y administrativa** se establece en el Reglamento la **competencia del Director de División para apoyar las labores de docencia que imparten los miembros de los departamentos con base en los planes y programas de la División (Art. 52, fracciones II, III y V del Reglamento)**, en este sentido se presentan los avances tanto en los **6 programas de licenciatura como de los 12 programas de posgrado asociados a la DCBS**.

Docencia

Logros en los Planes de Licenciatura y Posgrado de la DCBS

Licenciatura

En la **sesión 109.14 del Consejo Divisional**, celebrada el **30 de abril de 2024**, se aprobó mediante el **acuerdo 5/109.24** la adecuación del Tronco General Divisional (TGD) y de los **seis planes de estudio**. La ***División de CBS es la única división de la unidad Iztapalapa que ha realizado la adecuación del Tronco General Divisional en los seis planes de estudio***, que dicha adecuación entró en vigencia este trimestre 25-O. Previamente se ***integraron los Comités Académicos de Licenciatura*** con el propósito de impulsar la actualización de los planes y programas y que ahora están trabajando en ***las adecuaciones necesarias de los planes de estudio de las seis licenciaturas de la División*** y que podrían entrar en vigor en el trimestre 26-O. Para poder llevar a cabo este proceso de manera eficiente, se llevaron a cabo diversas reuniones informativas con el profesorado para ***explicar los alcances de la adecuación y los pasos a seguir, garantizando que el alumnado recibiera información oportuna*** sobre los cambios a través de las **coordinaciones de estudios de licenciatura**. Por otra parte, la DCBS, para facilitar la **trayectoria académica del estudiantado** y el cumplimiento de créditos en **UEA extradivisionales**, el Consejo Divisional, en su **sesión 103.24 del 31 de enero de 2024**, aprobó —bajo el **acuerdo 6/103.24**— un dictamen de la **Comisión de Planes y Programas de Estudio**, relativo a la actualización e incorporación de UEA extradivisionales ofrecidas regularmente por las **Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades**.

Posgrado

En el caso de los posgrados, en 2024 se ***presentaron resultados de la consulta de la evaluación periódica de los programas de posgrado en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (sesión CD.114.24, NOTA 1/114.24)*** y se ***actualizaron Lineamientos de Operación de los Posgrados Divisionales*** (acuerdo 4/123.24, facilitando el reconocimiento por parte del **Sistema Nacional de Posgrado** (SNP). Adicionalmente, se aprobaron los lineamientos del funcionamiento de la Especialización en Física Médica Clínica (acuerdo 5/118.24), la adecuación de la Especialización en Biotecnología (sesión 550.24 Colegio Académico) y del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (acuerdo 6/109.24). Finalmente, la **Comisión Académica de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia trabajó en una propuesta de modificación en el programa de estudios para ampliar el perfil de ingreso** para promover aumento en la matrícula, la propuesta se envió a la Comisión de Planes y Programas de Estudio, se recibió su información al respecto en el punto 8 del orden del día, en la **sesión del Colegio Académico (sesión 568.25) y entrará en vigor en el trimestre 26-O**.

Con estas acciones, **la División de Ciencias Biológicas y de la Salud** reafirma su compromiso con las **Políticas Operativas para la Docencia, Unidad Iztapalapa (PODI)**, garantizando una docencia de calidad, coherente con los principios institucionales de la **UAM**.

Investigación

La **investigación** continúa siendo un pilar esencial del quehacer académico en la UAM, inherente al perfil de **profesor-investigador** que distingue a nuestra institución. El compromiso del personal se refleja en la calidad y cantidad de los productos generados, de los cuales más del **50 % cuentan con reconocimiento de agencias externas**, como el **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI)** y el **Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)** de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**. La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, está organizada en 33 Cuerpos Académicos con diferente nivel de desarrollo: 12 Consolidados, 16 en Consolidación y 5 en Formación. Por otra parte, el porcentaje que

pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) es: 65 % Profesores de Tiempo Completo, distribuidos en los siguientes niveles: 8 Candidatos 84 Nivel I, 33 Nivel II, 9 Nivel III y 6 Investigadores Eméritos. Además, 121 profesores de la división cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable del PRODEP, lo que representa el 56 %.

Preservación y Difusión de la Cultura

De igual manera, se destacan los logros de nuestra comunidad en materia de **difusión y preservación de la cultura**, así como en **actividades de vinculación**, que fortalecen el impacto social de la División. La División de Ciencias Biológicas y de la Salud generalmente apoya con la organización de eventos académicos con distintos objetivos como: la promoción de los Planes y Programas de Estudio a nivel Licenciatura, a través de las semanas organizadas por el alumnado de cada licenciatura, o bien, para presentación de trabajos en Unidades de Enseñanza Aprendizaje de manera específica, es el caso de las Jornadas de Tecnología de Alimentos de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos. El segundo Simposio Internacional de Medicina Experimental y Traslacional.

Así mismo, la comunidad del profesorado y alumnado se involucró en las actividades con motivo del 50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Unidad Iztapalapa, se realizó una Jornada de Reflexión Académica con tres mesas redondas. En la primera se abordó el papel de la universidad pública en el mundo contemporáneo, en un segundo momento, el caso de la UAM Iztapalapa, destacando sus particularidades históricas, sus logros y desafíos actuales. Una tercera mesa redonda se destinó al análisis del proceso actual de transición, en el cual se debatió sobre la orientación general de nuestra Unidad -su misión-, sobre cómo construir una visión de futuro y qué acciones estratégicas se requieren para ello, destacando, entre otros, el cambio generacional. La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, como una actividad académica recurrente a través de la Coordinación de Docencia y Atención a los Alumnos organizó y ofreció cursos inter trimestrales con el propósito de remediar algunas carencias en conocimientos, o bien, para tener un acercamiento a temas académicos de interés.

Con estos antecedentes y **con base en el Artículo 52 del Reglamento Orgánico (RO)**, el cual estipula **las competencias a los Directores de División, propongo las siguientes acciones:**

Docencia

- **Realizar las gestiones necesarias y apoyar en la solución de las complicaciones estructurales y de diseño existente de los 17 laboratorios ubicados Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO) garantizando su óptimo funcionamiento.**
- **Favorecer el trabajo y dar continuidad a los Comités Académicos de Licenciatura con el propósito de impulsar la actualización y agilizar así, las adecuaciones necesarias de los planes de estudio de las seis licenciaturas de la División, para lograr la meta de entrar en vigor en el trimestre 26-O, propiciando la consolidación de dichos planes.**
- **Favorecer la reflexión con los coordinadores de las seis licenciaturas y los Comités Académicos de las áreas de oportunidad de los planes de estudio que ofrece la División que permitan la actualización periódica del plan de estudio con base en las exigencias del mercado laboral de cada licenciatura.**
- **Actualizar los videos de cada una de las licenciaturas que ofrece División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), que están muy bien hechos y son homogéneos en su contenido y edición pero que fueron grabados en 2012 y la calidad de**

la imagen debe ser actualizada, de tal manera que como DCBS seamos **vanguardistas y atractivos, generando empatía** como una universidad actual con **los futuros estudiantes de la UAMI**.

- **Apoyar y fomentar** la redacción y **publicación de materiales de apoyo a la docencia** a través de la publicación de las convocatorias que difunden a toda la comunidad para que sometan manuales, libros o cualquier material que apoye a la docencia, mediante el **Comité Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**.
- Continuar sistemáticamente **la revisión operativa de consulta de la evaluación periódica de los programas de posgrado** en la DCBS, facilitando el reconocimiento por parte del **Sistema Nacional de Posgrado (SNP)**.
- Continuar sistemáticamente **la revisión de los Lineamientos de Operación de los Posgrados Divisionales**, logrando la **homogeneización y transparencia en los procesos de ingreso**, con el fin de alcanzar un proceso **eficiente y claro**.
- **Garantizar la actividad docente** de los profesores a través de la facilitación de las herramientas necesarias para que puedan ejercer de manera **eficiente su actividad docente**.
- **Fomentar la movilidad** de nuestros estudiantes a través de las diferentes **redes de intercambio** existentes.
- **Utilizar el mecanismo de evaluación Académica** de la UAM y tener a **los mejores profesores de la DCBS asignados en el primer año de la UAMI** en las **seis licenciaturas que ofrece la división** y evaluar un **plan piloto de acompañamiento** de los alumnos de nuevo ingreso **con alumnos de posgrado**.
- Darle continuidad a la **revisión, actualización e incorporación de UEA extradivisionales** disponibles que se ofrecen por parte de las Divisiones Académicas de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades.
- Evaluar el funcionamiento de las Políticas Operativas de Docencia en el plan de estudio vigente de la licenciatura en Biología Experimental y su impacto real en la **flexibilidad y en la operatividad de las UEA optativas de cada licenciatura**.
- Ofertar en la DCBS **un mayor número de UEA en modalidad híbrida o virtual**.
- Impulsar la **consolidación del Programa de Tutorías Unitario** considerando que éste debe de ser un mecanismo que permita un acompañamiento, mejor desempeño y fácil tránsito de los alumnos en las distintas licenciaturas de la Universidad. Además de ser complementario para el buen funcionamiento de los planes de estudio.
- Proponer y sugerir cambios en la estrategia de apropiación del Modelo MACCA.

Investigación

- **Gestionar, planificar y apoyar el traslado de equipos y mudanza** de material de laboratorio al nuevo Edificio "S", **garantizando el cuidado y buen funcionamiento de los equipos**.
- **Darle continuidad al proyecto desarrollado** en la gestión actual de la división **para lograr la instalación de básica de mesas de trabajo en los laboratorios de investigación** del nuevo Edificio "S".
- Desarrollar un proyecto que contemple la Renovación de la Infraestructura básica espacios departamentales, incluyendo aquellos **equipos divisionales al interior de los departamentos** y/o en otras ubicaciones y **favorecer el uso óptimo de la infraestructura divisional disponible**.
- **Continuar impulsando las redes exitosas ya vigentes en la DCBS**: AM-CORENADR, IPN-UAM-INNOVA METRO-POLITEC-UAM-IPN-UAEMÉX, CONAHCYT, Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) Áreas Naturales Protegidas (ANP).
- Fomentar la **evaluación y seguimiento** a los procesos prioritarios de **la DCBS** y su adecuación en caso de ser necesario.

- Darle continuidad al **programa y acuerdos de la DCBS** sobre el uso eficaz de los espacios.
- **Implementar y gestionar** ante la Rectoría de la Unidad la **priorización de mantenimiento de infraestructura y equipos**, así como adquisición de equipos nuevos de uso divisional.
- *Desarrollar un proyecto que contemple la Renovación de la Infraestructura básica en espacios departamentales.*

Preservación y Difusión de la Cultura

- **Continuar promoviendo y apoyando** con la organización de **eventos académicos**, la **promoción de los Planes y Programas de Estudio** a nivel Licenciatura y las **semanas organizadas por el alumnado de cada licenciatura**, fortaleciendo en impacto social en la comunidad universitaria.
- **Continuar con la promoción y la actualización** de los datos de los **profesores** en **página Divisional**.
- Implementación de un **programa de retribución social en comunidades vulnerables**.
- **Crear un programa Divisional** con los **expertos de nuestra área**, sobre del **cuidado de nuestro entorno**, protegiendo la **biodiversidad y la memoria viva de los espacios naturales que nos rodean en la UAMI**.
- Continuar con los **cursos de inducción a profesores nuevos y estrategias de capacitación enfocados en inclusión, equidad derechos humanos y cultura de paz**
- Apoyar las acciones unitarias de preservación y difusión de la cultura.

Reflexiones finales

Considero que estos 23 años de pertenecer a la UAMI, me han permitido adquirir la experiencia y los conocimientos necesarios, que pongo al servicio de esta institución para poder desempeñar con una enorme gratitud y retribuir todo lo que la propia universidad me ha brindado. Esforzándome para desempeñar el mejor papel de Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud durante el período 2025-2029.

Profesores, estudiantes, trabajadores y trabajadoras: todos somos parte de una misma historia, de un mismo sueño que sigue escribiéndose. Tenemos por delante el reto de seguir creciendo, de construir el futuro con trabajo, comunicación y transparencia. Pero también con sensibilidad, con confianza y con la certeza de que lo que hacemos aquí tiene un impacto que va mucho más allá de los muros de la universidad.

Mi compromiso es con ustedes y con esta casa que nos formó. Trabajaré con honestidad, con apertura y con la convicción de que solo a través del diálogo y la colaboración podremos seguir haciendo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud un referente de conocimiento, compromiso y esperanza.

Porque más que una institución, la UAM es una familia. Y como familia, seguiremos caminando juntos, construyendo día a día el futuro que soñamos.